

SESIÓN DE CLAUSURA

Síntesis de la Sesión de Clausura

Conferencistas: Señor Edgard Leblanc Fils

Presidente del Senado de la República de Haití
Copresidente de Honor de la Conferencia

Señor José Sarney

Presidente de la República Federativa del Brasil (1985-1990)
Presidente del Senado de la República Federativa del Brasil (1995-1996)

Senador de la República Federativa del Brasil
Copresidente de Honor de la Conferencia

Señor Jean-Pierre Charbonneau

Presidente de la Asamblea Nacional de Quebec
Presidente de la Conferencia Parlamentaria de las Américas
(La alocución de la *señora Violeta Barrios de Chamorro*,
Presidente saliente de la República de Nicaragua y el mensaje del
señor George E. Pataki, Gobernador del Estado de Nueva York y
Presidente del *Council of State Governments*, que no pudieron
participar en la sesión de clausura, se presentan en la sección
"textos de las alocuciones".)

Maestro de Ceremonias:

Señora Michaëlle Jean

Canada

Periodista-presentadora de la Red de Información de Radio-

Secretario:

Señor Gaston Bernier

Asamblea Nacional de Quebec

El señor Edgard Leblanc Fils es Presidente del Senado de la República de Haití. Cursó estudios universitarios en el Instituto Superior de Dirigentes Políticos y Administrativos de Port-au-Prince. Tiene un título universitario en Ingeniería Civil y otro en Administración Pública. Ocupó diversos cargos dentro de la Dirección de Transportes del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones antes de ser elegido en 1995 Senador de la República por la región de Grand'Anse. Desde 1995, es Presidente del Senado y de la Asamblea Nacional de la República de Haití. El señor Leblanc es también, desde 1996, Presidente de la Sección Haitiana de la Asamblea Internacional de Parlamentarios de Lengua Francesa (AIPLF).

El Presidente del Senado Haitiano y Copresidente de Honor de la Conferencia evoca los cambios vividos en las Américas en los últimos veinte años, debido a los cuales las Américas se encuentran hoy en día en una encrucijada y recuerda también las exigencias, los obstáculos y las condiciones de realización de la integración de las Américas.

Para citar algunos de los grandes cambios producidos dentro de las Américas durante las dos últimas décadas, el señor Leblanc menciona: el ingreso de Canadá en la Organización de los Estados Americanos (OEA); la expansión de los campos de interés de esta organización, que abarcan ahora desde la observación de las elecciones hasta el fortalecimiento de las instituciones democráticas; el surgimiento de la noción de desarrollo integrado, más representativa de la realidad política y socioeconómica de los países del Hemisferio; la decisión de no reconocer a gobiernos derivados de un golpe de Estado; la inclusión de un país en desarrollo en un acuerdo existente entre dos países industrializados; la formación del Mercosur que constituye un importante impulso de energía a los procesos regionales de integración; y el surgimiento de reagrupamientos de pequeños países dentro de las Américas.

El señor Leblanc afirma que, sin lugar a dudas, habría bastantes razones para ser optimistas frente a una evolución de este tipo. Sin embargo, recuerda que se deberán enfrentar desafíos de gran magnitud. Las Américas presentan contrastes importantes con respecto a la extensión de los diferentes Estados, al grado de desarrollo de sus economías y a las condiciones laborales reinantes. ¿Cómo lograr integrar en un sólo bloque estas economías que presentan diferencias tan grandes y cómo repartir los beneficios de esta integración para que todos puedan beneficiarse.

La globalización de la economía hace surgir problemas globales para los que se deberá encontrar soluciones, para ello será necesario compartir responsabilidades y crear lazos de solidaridad entre países avanzados y países en desarrollo. Las Américas necesitan un nuevo pacto que haga que los flujos económicos internacionales sean más equitativos, que permita controlar la especulación financiera y que democratice las comunicaciones. A este respecto, los Parlamentos están llamados a brindar todo el peso de su influencia y de su representatividad con vistas a sancionar un pacto de esta índole.

Habrá que asegurarse de que todos los ciudadanos puedan participar en la gestión de la *Res pública*, de tal manera que se beneficien con los resultados concretos y rápidos con respecto al mejoramiento de sus condiciones de vida, actuar en pos de la transformación de las costumbres políticas; defender los derechos fundamentales de la persona (salud, educación, etc.), y llegar finalmente a un diálogo franco y profundo entre los Estados, sean cuales fueren sus diferencias y sus disparidades, y a una agenda política común. En resumidas cuentas, los países del Continente deberán multiplicar sus esfuerzos para vencer todas las dificultades que se presenten en el camino del desarrollo, de la democratización y de los Derechos Humanos.

El señor José Sarney es Senador de la República Federativa del Brasil. Inició su carrera política en 1958 al ser elegido Diputado en la Cámara Federal de Diputados. En 1966, fue nombrado Gobernador del Estado de Maranhão. Senador de 1971 a 1985, fue Presidente de la República hasta 1990. Representó a Brasil en numerosos congresos internacionales, como por ejemplo: las Conferencias de la Unión Interparlamentaria de Tokio (1973), de Madrid (1974) y de Londres (1975). Además, fue Vicepresidente de la Unión Interparlamentaria y Presidente del Instituto de Investigación y Asesoramiento del Congreso (1971-1983). Elegido en el Senado para el período 1995-1999, el señor Sarney presidió esta institución en 1995 y en 1996. Abogado egresado de la Facultad de Derecho del Maranhão, es también profesor y periodista de formación. Miembro de la Academia Brasileña de Letras desde 1981, el señor Sarney publicó como escritor y poeta y recibió también numerosas condecoraciones.

El señor José Sarney, Copresidente de Honor de la Conferencia, sostiene que la integración continental debe ser vista como un medio y no como un fin en sí. Debe basarse en una motivación más profunda y más importante que la simple competitividad entre los mercados. La integración de las Américas debe incluir aspectos políticos, culturales, científicos, técnicos, al igual que la búsqueda de una comunidad de las naciones como la que se está llevando a cabo en Europa. Este proceso, que se debe explicar al pueblo a través de los Parlamentos, debe conducir a una sociedad más justa, a una sociedad en la que se reducirán, en el mayor grado posible, las diferencias, a una sociedad sin epidemias, ni desnutrición, ni pobreza, ni miseria.

El mundo se globaliza bajo la presión de los desarrollos tecnológicos. Cabe señalar algunos peligros derivados de este proceso. Por ejemplo, empresas industriales o comerciales son mucho más poderosas que el Estado y pueden por lo tanto escapar a su control. Existe también una tendencia a la cartelización y a la dominación del saber que puede llevar al surgimiento de nuevas desigualdades, lo que se debe evitar. Así, los países más avanzados tecnológicamente deberían abstenerse de dominar a los países más dependientes de dichas tecnologías y por lo tanto que pueden ser dominados culturalmente con mayor facilidad.

En este contexto, los parlamentarios y los Parlamentos deben acompañar el proceso de integración para incorporar en él su visión de los problemas humanos y de los derechos sociales que deben defender en el marco de sus funciones y de sus debates. Es importante que el Área de Libre Comercio de las Américas sea el instrumento de construcción de los ideales de las Américas. El conferencista apela a la autovigilancia de los representantes del pueblo y a una conciencia moral sin igual. Haciendo referencia al emblema de Quebec, "Me acuerdo", el señor Sarney exhorta a los parlamentarios a no olvidar lo que constituye el fundamento de su labor que es el de trabajar en pos del mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.

El Senador Sarney expresa su satisfacción por el éxito de la Conferencia, dado que los participantes llegaron a la conclusión de que era necesario constituir un Comité de Seguimiento con la misión de continuar el diálogo y asegurar la materialización de todo lo dicho durante esta reunión.

El señor Jean-Pierre Charbonneau es Presidente de la Asamblea Nacional de Quebec y Presidente de la Conferencia Parlamentaria de las Américas. Tiene una licenciatura en Criminología de la Universidad de Montreal. De 1968 a 1976, fue periodista de investigaciones para la prensa escrita y electrónica. En 1976 fue elegido Diputado del Partido Quebequense en Verchères y fue reelegido en 1981. En 1985 es nombrado Adjunto Parlamentario del Primer Ministro, luego, Presidente de la Comisión de Educación y Mano de Obra y Presidente de la Comisión de

Economía y del Trabajo. Renuncia a su cargo de Diputado en 1989 para trabajar en África en el plan de ayuda internacional. De 1992 a 1994, fue Presidente de Oxfam-Québec, organismo de cooperación internacional. En septiembre de 1994 fue elegido Diputado de Borduas y el 12 de marzo de 1996 asume el cargo de Presidente de la Asamblea Nacional. Es también Vicepresidente de la Asamblea Internacional de Parlamentarios de Lengua Francesa (AIPLF) y fue Presidente en 1996 de la Eastern Regional Conference del Council of State Governments (ERC/CSG). Publicó dos obras: La filière canadienne (1975) y L'Option (1978-como coautor).

El Presidente de la Asamblea Nacional de Quebec recuerda el carácter histórico de la Conferencia, destacando con orgullo los resultados logrados y especialmente el texto de la Declaración Final. Destaca que gracias a los esfuerzos de acercamiento y a la seriedad de los intercambios se pudo obtener los resultados deseados, a pesar de la multiplicidad de puntos de vista o de sensibilidades diferentes con respecto a algunos asuntos.

Los parlamentarios de la Asamblea Nacional de Quebec creen en la importancia del diálogo y es por esto que tomaron la iniciativa de organizar esta Conferencia. Mediante este diálogo, no se trataba de buscar la unanimidad cueste lo que cueste sino más bien de acercarnos.

Durante esta reunión, los parlamentarios lograron reflejar las preocupaciones y las esperanzas de las personas que representan y llegaron a la conclusión de que era necesario continuar el diálogo creando un Comité de Seguimiento de la Conferencia. Además, los parlamentarios se reunirán nuevamente hacia 1999.

Es conveniente recordar que la celebración de esta Conferencia impone deberes a los parlamentarios entre los cuales uno de los más importantes es informar a los ciudadanos y hacerlos participar en la evolución que está teniendo lugar. Además, los diputados y senadores presentes en la ciudad de Quebec transmitirán la Declaración Final a sus Jefes de Estado y de Gobierno. Estos últimos habían manifestado el deseo, durante la Cumbre de las Américas en 1994, de que se intensificara el diálogo interparlamentario. Ahora que ya se ha iniciado este diálogo, los Jefes de Estado y de Gobierno lo deberán tomar en consideración en el marco de sus encuentros futuros y

de sus acciones.

El Presidente Charbonneau afirma que la Asamblea Nacional de Quebec apoyará el diálogo interparlamentario interamericano. Después de haber agradecido calurosamente a todos los participantes por el entusiasmo con el que respondieron a su invitación, expresa el deseo de que la obra colectiva que acaba de iniciarse en la ciudad de Quebec sea el preludio de una relación fructífera y durable entre los parlamentarios de las Américas.